

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA**

**RESOLUCION PRESUPUESTARIA No. 003
PACO MONCAYO
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio No.509 de enero 29 del 2003, la Directora Metropolitana de Recursos Humanos, solicita se emita la Resolución Presupuestaria para la creación de un puesto en el distributivo de sueldos del Distrito Metropolitano de Quito,

Que, con oficio No. 101 del 30 de enero del 2003 el Jefe de Presupuesto de la Dirección Metropolitana Financiera, certifica que la creación del cargo será financiada con la partida presupuestaria No. 78.01.04. " transferencias " Plan Básico 3, Programa 55 de la Administración Zonal de Tumbaco

En ejercicio de las atribuciones legales que le confiere la Disposición Novena del Presupuesto vigente, del 28 de enero del 2002.

RESUELVE:

Art. 1.- Crear un puesto en el Distributivo de Sueldos de la Administración Zonal Valle de Tumbaco del Distrito Metropolitano de Quito.

Situación Actual

Situación Propuesta

Promotor Cultural 1 (grado 4) Aída Yolanda Yanacallo

Art. 2.- Aprobar el incremento correspondiente en el presupuesto del Distrito Metropolitano de Quito, el mismo que tendrá vigencia a partir del 03 de febrero del 2003 y será financiado con la partida presupuestaria No.78.01.04. " transferencias " del Presupuesto Municipal.

Art. 3.- La Administración Zonal de Tumbaco incluirá en el Distributivo Presupuestario Zonal la asignación que corresponda a remuneraciones.

De su ejecución se encargarán las Direcciones Metropolitana Financiera, Recursos Humanos y Administración Zonal Tumbaco.

Dada en Quito, a

31 ENE 2003


**PACO MONCAYO
ALCALDE METROPOLITANO**


REN/ORD

